

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-32-2209607

Fecha Envío OC. : 30-01-2014 09:39:22

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-59-CM14

SEÑOR (ES) :	ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S A			A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	Obispo Manuel Umaña -411 - estación Central	Estación Central	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	
RUT :	96.909.950-0			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SALA CUNA LA ARAUCANA-JUNJI		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703 2239-7-LP07	Toallas de papel	20	(954874) TOALLA DE PAPEL NOVA TOALLA 2 UNIDADES 971966	(954874) TOALLA DE PAPEL NOVA TOALLA 2 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	700,00	0,00	0,00	14.000
14111704 2239-7-LP07	Papel higiénico	12	(302094) PAPEL HIGIÉNICO ELITE HOJA SENCILLA GOFRADO 50 MT 12 UNIDADES 302094	(302094) PAPEL HIGIÉNICO ELITE HOJA SENCILLA GOFRADO 50 MT 12 UNIDADES; Código: 004010114035;Región : VIII	7.990,00	0,00	0,00	95.880

Neto	\$	109.880
Dcto.	\$	2.198
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	107.682
19% IVA	\$	20.460
Total	\$	128.142

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATEIRAL DE ASEO
DESPACHO DE MERCADERIA O"HIGGINS N°1480

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>